ANEXO TÉCNICO

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA COVID – 19, TANTO COMO EL DE FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, SOBRE EL AISLAMIENTO SOCIAL VOLUNTARIO Y OBLIGATORIO COMO MEDIDA PREVENTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ENTREGABLES

Suministrar los elementos con las especificaciones técnicas descritas en las siguientes tablas.

Las actividades descritas en la siguiente tabla, en pro de fomentar la corresponsabilidad a la población en general sobre el aislamiento social voluntario y obligatorio como medida preventiva; que se realizará mediante actividades de difusión en medios de comunicación tanto prensa, radio, televisión y medios alternativos y digitales a través de cuñas radiales y piezas audio y audiovisuales cuyos mensajes estarán enfocados hacia la toma de conciencia sobre la necesidad de permanecer en aislamiento en la medida de que sea posible y el acatamiento de las indicaciones impartidas por las autoridades de salud y el Gobierno Departamental.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION		1. Fomentar la corresponsabilidad a la población en general sobre el aislamiento social voluntario y obligatorio como medida preventiva.		
ITEM	**BIEN Y SERVICIO**	**CARACTERÍSTICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1.1	Difusión en radio departamental y local (Emisoras)	Difundir en emisoras, cuñas o piezas de audio de 30" en parrilla general entre las 5:00 am y las 10:00 pm de lunes a viernes o, - domingo.	Número	2.160 cuñas
1.2	Difusión en emisoras de cadena de Radio Nacional con sede en Boyacá	Difundir en las emisoras, cuñas de 30" en programas requeridos	Número	325 cuñas

1.3	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, diferentes mensajes institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base media página a - banner	Número	16 avisos de media página
1.4	Difusión en revistas departamental	Difundir en revistas, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	1 avisos
1.5	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	2 avisos
1.6	Difusión en televisión	Difundir en medios televisivos, piezas audiovisuales, con duración de entre 30 y 45 segundos.	Número	288 piezas
1.7	Difusión en medios Alternativos (Páginas Web, Redes Sociales	Difundir en medios alternativos piezas audiovisuales.	Número	144 piezas
1.8	Difusión en la páginas Web	Difundir en el banner	Número	60 piezas
1.9	Difusión perifoneo	Difundir a través de propaganda móvil de los municipios que hacen parte del área metropolitana de Tunja. Samacá, Sora, Soracá, Siachoque, Toca, Tuta, Sotaquirá, Cómbita, Motavita, Oicatá, Chivatá, Cucaita, Chíquiza y Ventaquemada.	Número	1
1.10	Operación, administración y demás		Número	0,5

Tabla #1. Acciones por realizar, para dar cumplimiento a la actividad del PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION: 1. Fomentar la corresponsabilidad a la población en general sobre el aislamiento social voluntario
y obligatorio como medida preventiva.

Las actividades descritas en la siguiente tabla, para fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en la prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda, mediante la difusión en medios de comunicación tanto prensa radio, televisión y medios alternativos y digitales, a través de cuñas radiales y piezas de audiovisuales cuyos mensajes estarán enfocados, a la educación

ciudadana en cuanto a comportamientos preventivos para evitar contraer infecciones respiratorias y asimismo evitar el contagio del COVID-19.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION		2. Fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en la prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda.		
ITEM	**BIEN Y SERVICIO**	**CARACTERÍSTICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2.1	Difusión en radio departamental y local (Emisoras)	Difundir en emisoras, cuñas o piezas de audio de 30" en parrilla general entre las 5:00 am y las 10:00 pm de lunes a viernes o, - domingo.	Número	2.160 cuñas
2.2	Difusión en emisoras de cadena de Radio Nacional con sede en Boyacá	Difundir en las emisoras, cuñas de 30" en programas requeridos	Número	325 cuñas
2.3	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, diferentes mensajes institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base media página a - banner	Número	16 avisos de media página
2.4	Difusión en revistas departamental	Difundir en revistas, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	2 avisos
2.5	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	3 avisos
2.6	Difusión en televisión	Difundir en medios televisivos, piezas audiovisuales, con duración de entre 30 y 45 segundos.	Número	288 piezas
2.7	Difusión en medios Alternativos (Páginas Web, Redes Sociales	Difundir en medios alternativos piezas audiovisuales.	Número	144 piezas
2.8	Difusión en la páginas Web	Difundir en el banner	Número	60 piezas

|

2.10	Operación, administración y demás	Número	0,5

Tabla #2. Acciones por realizar, para dar cumplimiento a la actividad del PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION: 2. Fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en la prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda.

Para un total de actividades sumadas así, en cumplimiento de las actividades del PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION:

c. Fomentar la corresponsabilidad a la población en general sobre el aislamiento social voluntario y obligatorio como medida preventiva.
d. Fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en la prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda.

Unificadas las actividades en la siguiente tabla:

ITEM	BIEN Y SERVICIO	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Difusión en radio departamental y local (Emisoras)	Difundir en emisoras, cuñas o piezas de audio de 30" en parrilla general entre las 5:00 am y las 10:00 pm de lunes a viernes o, - domingo.	Número	4.320 cuñas
2	Difusión en emisoras de cadena de Radio Nacional con sede en Boyacá	Difundir en las emisoras, cuñas de 30" en programas requeridos	Número	650 cuñas
3	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, diferentes mensajes institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base media página a - banner	Número	32 avisos de media página
4	Difusión en revistas departamental	Difundir en revistas, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	3 avisos

|

5	Difusión en Prensa departamental	Difundir en periódicos, mensajes Institucionales en formato anuncio en Policromía o Monocromía, según lo requiera la Gobernación de Boyacá, teniendo como base una página.	Número	5 avisos
6	Difusión en televisión	Difundir en medios televisivos, piezas audiovisuales, con duración de entre 30 y 45 segundos.	Número	576 piezas
7	Difusión en medios Alternativos (Páginas Web, Redes Sociales	Difundir en medios alternativos piezas audiovisuales.	Número	288 piezas
8	Difusión en la páginas Web	Difundir en el banner	Número	120 piezas
9	Difusión perifoneo	Difundir a través de propaganda móvil de los municipios que hacen parte del área metropolitana de Tunja. Samacá, Sora, Soracá, Siachoque, Toca, Tuta, Sotaquirá, Cómbita, Motavita, Oicatá, Chivatá, Cucaita, Chíquiza y Ventaquemada.	Número	1
10	Operación, administración y demás		Número	1

Tabla #3. Acciones por realizar unificadas, para dar cumplimiento a las actividades del PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PARA LA RECUPERACION: 1. Fomentar la corresponsabilidad a la población en general sobre el aislamiento social voluntario y obligatorio como medida preventiva y 2. Fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación en la prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda.

NOMBRE DEL OFERENTE: CORPORACIÓN BOYACENSE DE PERIODISTAS
CIUDAD: TUNJA
DIRECCIÓN: Calle 23 # 12 – 66 INT. 201
TELEFONOS:3017360221
CORREO ELECTRÓNICO: cbp.periodistasboyaca@gmail.com
NIT: 900146468

FIRMA:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN RICARDO GARCÍA BARRERA
C.C N° 9.532.635 de Sogamoso